



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Osorno

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 759410

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

CD H 3.044.275.

NOMBRE : COMERCIAL SERPAN SPA						COMUNA: HUECHURABA
R.U.T. : 77.313.060-4						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALQUILER DE VEHICULOS						FONO :
DIRECCION : AMERICO VESPUCIO 115						COD. CLIENTE 77232
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
16/04/2025	09/04/2025	9586191	439587	639	1006	URIBE SOTO CARLOS EDUARDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
990020	QUIK FILL 38 CR 8 UN 1760	20	KG	3	2,967.00			178.020
485020	AIR FRESH LAVENDER CR 3 UN 1170 GE II	20	LT	2	3,509.00			140.360
BLTS:	G 4 42	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	318.380	IVA 19 %:	60.492	MONTO TOTAL:	378.872
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A RUTA 5 SUR KM 1022 SECTOR CARDONAL

COMUNA : PUERTO MONTT

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : SUCURSAL CARDONAL

L-V 09:00 A 17:00 HRS

ENTREGAR A : JACQUELINE ULLOA

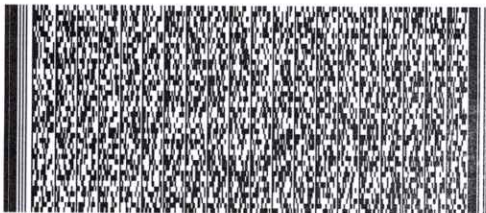
CIUDAD : PUERTO MONTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

XARR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2° CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : SUCURSAL CARDONAL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE